



TEMA LLEGARÁ A LA CORTE

# Con reforma a GN deben quitar SSPC, que sería “de ornato”, dicen en San Lázaro

En gobierno “no sólo hay incongruencia, sino que prevalece la ineptitud”

VÍCTOR CHÁVEZ

vcchavez@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal “se empecina en una misma estrategia militar de combate a la inseguridad y la violencia del crimen que ya demostró que no funciona y que fracasó”, lamentó el presidente de la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Ricardo Villarreal.

Esto demuestra —dijo en entrevista con EL FINANCIERO— que en su equipo “no sólo hay incongruencia, sino que prevalece la ineptitud, pues carecen del diseño de una estrategia clara y eficaz y le echan la bolita al Ejército para que haga la tarea, pero que tampoco están preparados los militares para esas tareas”.

El diputado federal guanajuatense del PAN expuso que “en todos los foros de análisis y debate en los que he participado sobre el tema, a

nivel nacional y local, los expertos coinciden en que es un error adjudicar la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional, al Ejército concretamente, y que lo mejor es preparar a una policía civil profesional federal y en los estados”.

Y como ejemplo —subrayó—, “antes, en anteriores gobiernos, la Policía Federal, con apenas 20 por ciento de todos los miles de elementos de la Guardia Nacional, hacía muchas más detenciones y era más eficaz”.

El panista se anticipó y estimó que “si hoy es prácticamente un hecho que avanzará en el Congreso de la Unión esta parte también de su plan C, entonces deberá desaparecer la Secretaría de Seguridad, que sería en los hechos sólo de ornato”.

Luego del anuncio de la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, de que hará realidad esta reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador, Villarreal confió en que “ojalá Sheinbaum cuente con una mejor propuesta y no repita los mismos errores”.

“Ojalá la próxima presidenta entienda que a través del Ejército y de la Guardia Nacional no puede pacificar al país, se requiere fortalecer las policías civiles en estados y municipios”, insistió.

Dijo que esta decisión “no nos sorprende, es parte de las reformas presentadas desde febrero, pero “se violan tratados internacionales que hablan de que los cuerpos de seguridad tienen que ser civiles”, por lo que “el tema será objeto de un largo litigio en la Suprema Corte y cortes internacionales”.

*“A través del Ejército y de la Guardia Nacional no puede pacificar al país”*

**RICARDO VILLARREAL GARCÍA**  
Presidente de Comisión de Defensa